

Guayaquil, Enero 12 del 2016

Señores Accionistas
LEBENFARMA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

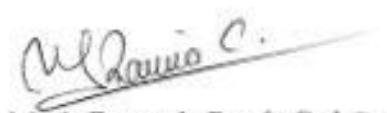
En cumplimiento a las atribuciones que me confieren, y la obligación que tengo, como Comisario Principal de la **Compañía LEBENFARMA S.A.**, presento a ustedes mi Informe correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de diciembre del 2015, el mismo que se resume así:

Al constatar los libros administrativos, tales como Actas, Libros de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Comprobantes, en primer lugar, he observado que los administradores de esta empresa han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

De igual manera al verificar los **libros contables**, éstos presentan sus movimientos y **registros** debidamente elaborados, de acuerdo a las **Normas Internacionales de Información Financiera** notando que sus movimientos durante el año 2015 han tenido una utilidad de US\$ 8,347.64 de los cuales hay que deducir el 15% de participación trabajadores esta es la cantidad de US\$ 1,252.15, Impuesto a la Renta de US\$ 1,561.01, 10% de Reserva Legal por un valor de \$553.45 quedando un saldo de Utilidad neta de US \$ 4,981.04

En conclusión los balances son claros y confiables, poniéndolos a vuestra entera disposición

Atentamente,



Maria Fernanda Ramia Cedeño
Comisario Principal
C. Identidad No. 0920100864